

COMPAÑÍA VELCH SOLUCIONES INTEGRALES DE NEGOCIOS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONÓMICO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de EE.UU.)

1. OPERACIONES.-

La COMPAÑÍA VELCH SOLUCIONES INTEGRALES DE NEGOCIOS S.A. se constituyó en Quito-Ecuador el 26 de Marzo de 2018. Su principal actividad es dedicarse a la Prestación de Asesoramiento y Ayuda a las Empresas y a las Administraciones Públicas en materia de Planificación, Organización, Eficiencia y Control, Comercialización de diversos productos para el consumidor.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros.-

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas, paralelamente normaba sus políticas y registros de transacciones contables la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serian 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, tanto

completa como para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES debían el 30 de noviembre del 2011, haber presentado el plan de Implementación o de trabajo y la conciliación patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos o pasivos que no califican y que se dan de baja; cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro, reconocimiento contable con efecto anterior o posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las compañías Pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF's PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF's PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF's Pymes , al 31 de Diciembre del 2012 para la empresa son sus primeros estados financieros con NIIF's PYMES , los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2013, conforme al calendario de presentación.

A continuación, mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF's PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Efectivo y equivalente de efectivo -

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros -

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 60 días y solo en el evento de que esto no ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Inventarios -

Los inventarios se expresarán al importe menor entre el costo y el valor neto razonable. En los estados financieros se revelará: la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios, el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

En el caso de las actividades de la empresa, esta no posee un sobrante de inventario al final del periodo ya que su actividad es comercializar sobre pedido y no mantener stock de bodega, pero de darse el caso el método de valoración de dichos bienes comercializados es el Promedio, con un registro por Inventario perpetuo.

Propiedades, planta y equipos.-

En este rubro se registran los activos tangibles que se mantienen para uso de la empresa, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable.

COMPAÑÍA VELCH SOLUCIONES INTEGRALES DE NEGOCIOS S.A. reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos pueda medirse con fiabilidad.

La empresa revelará:

- Cada una de las clasificaciones del Propiedad, planta y equipo que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de Propiedad, planta y equipo.
- Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.

- El método de depreciación a usar: método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

Cuentas y Documentos por Pagar.-

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes y otros relacionados a los gastos operativos.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2018.

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 25% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%. Cálculo que se realizará una vez determinada la respectiva conciliación tributaria.

Reserva Legal.-

La compañía destina el 10% de sus utilidades después del 15% de participación empleado y 22% de impuesto a la renta, como equivalente de fondo para la reserva

legal, procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún saldo o remanente de las utilidades, por disposición de la Junta de Accionistas, estas se reparten a sus socios. Para el periodo en curso no se procede a la correspondiente reserva ya que el saldo de esta partida se encuentra en el límite del 50% del capital establecida en la misma base normativa.

3. EFECTIVO y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los importes de los Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna para uso de los fondos que lo conforman. Al estar en negativo por concepto de cheques girados y no cobrados se reconoce como un sobregiro bancario al Pasivo. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo asciende a:

Bancos – Banco Pichincha Cta.2100170875	(297.02)
SALDO EN BALANCE 2018	(297.02)

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes:

Cuentas por Cobrar – Clientes	33.60
(-) Provisión Cuentas Incobrables	0.00
Socios por Cobrar - Carabajo Parra Cristobal Rodrigo	500.00
SALDO EN BALANCE 2018	533.60

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018 no presentan deterioro (provisión incobrable), pues la Administración considera que la posibilidad de riesgos de incobrabilidad en la cartera es nula, y no se considera el 1% de provisión según el establecido en Ley Tributaria.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

Crédito Tributario IVA a favor de la Empresa	368.48
Crédito Tributario IR a favor de la Empresa	15.13
SALDO EN BALANCE 2018	383.61

Estos valores reconocidos como Crédito Tributario corresponden a valores generados en el periodo 2018 por concepto de retenciones de clientes y adquisiciones realizadas. Así como los correspondientes pagos de anticipo a la renta realizados en el periodo informado

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 la empresa no presenta inventarios representan los bienes destinados para la venta, que no necesitan transformación alguna.

7. PROPIEDAD. PLANTA Y EQUIPO

Los bienes que conforman este grupo de propiedad, planta y equipo, han sufrido aumento durante el año 2018, por la adquisición de equipo de cómputo necesario para el manejo de un servidor de datos

El método de depreciación determinado por la administración es línea recta y apegada a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en lo referente a la vida útil y porcentajes de depreciación.

De esta manera los activos están compuestos de:

Muebles y Enseres	2.181.83
Equipo de Computación	5.961.60
Equipos de Oficina	726.12
(-) Deprec. Acumulada Muebles y Enseres	(130.29)
(-) Deprec. Acumulada Equipo. de Computación	(1.495.50)
(-) Deprec. Acumulada Equipos de Oficina	<u>(42.38)</u>
SALDO EN BALANCE 2018	7.201.38

8. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta está compuesta al 31 de diciembre del 2018 por:

Cuentas por Pagar – Proveedores	<u>(2.003.22)</u>
SALDO EN BALANCE 2018	(2.003.22)

Al 31 de diciembre del 2018, en este rubro representan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social. Al ser un valor negativo se reconoce en balance como Anticipo a proveedores otorgados y corresponde al valor entregado por Arriendo de Inmueble.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta está compuesta al 31 de diciembre del 2018 por:

SRI por Pagar	<u>38.47</u>
SALDO EN BALANCE 2018	38.47

Al 31 de diciembre del 2018, en este rubro representan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de valores adeudados por impuestos y aportes al seguro a cancelar en Enero 2019

10. CUENTAS POR PAGAR - SOCIOS

Esta cuenta está compuesta al 31 de diciembre del 2018 por:

Préstamos Socios - Hidalgo Mena Luis Fernando	6.843.98,
SALDO EN BALANCE 2018	6,843.98

Al 31 de diciembre del 2018, en este rubro representan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía con sus socios, los saldos indicados son producto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social, que por agilidad y oportunidad fueron cancelados directamente por los socios y que acorde a flujo de efectivo se considera abonos periódicos.

11. CUENTAS POR PAGAR - EMPLEADOS

Esta cuenta está compuesta al 31 de diciembre del 2018 por:

Aporte Personal IESS	67.94
SALDO EN BALANCE 2018	67.94

Al 31 de diciembre del 2018, en este rubro representan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía con sus empleados, cuyos saldos corresponden ser cancelados en las fechas correspondientes del siguiente periodo financiero

12. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$800.00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) conformado por:

ACCIONISTAS	CAPITAL	% DE ACCIONES
Carabajo Parra Cristobal Rodrigo	200.00	25.00%
Hidalgo Mena Luis Fernando	400.00	50.00%
Quiña Vargas Carlos Alfonso	200.00	25.00%
TOTAL :	800.00	100.00%

13. RESULTADO DEL EJERCICIO

Determinado para el 31 de diciembre del 2018, según siguiente detalle:

PERDIDA DEL EJERCICIO GRAVABLE	13.825.60
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00
(+/-) MOVIMIENTOS CONCILIATORIOS	0.00
(=) BASE GRAVABLE	(13825.60)
Impuesto Causado	0.00
(-)Anticipo Determinado - Ejercicio Anterior	0.00
(=) Imp. Renta causado	0.00
(+) Saldo Imp. Renta - Pendiente Pago	0.00
(-) Ret. En el ejercicio fiscal	0.00
(-)Crédito de Años Anteriores	0.00
(=) Crédito Tributario	0.00

14. CONTINGENCIAS

Al cierre del 2018, la empresa no registra ningún tipo de contingencias sobre activos o pasivos que pudieran revelarse en estas notas a los estados financieros, considerando que no existen riesgos en Cuentas por Cobrar o Pagar, Eventos Legales, Tributarios etc.

15. SITUACIÓN FISCAL

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del Informe a Superintendencia de Compañías, se ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación de estos informes (abril del 2019), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.



Ing. Marco A. Salas

CONTADOR